

## Prólogo

*Juan Ramón Sabaté Aragonés  
General de brigada (ET)  
Jefe de Estudios  
Escuela Superior de las Fuerzas Armadas*

La investigación supone un peso sustancial del currículo del curso de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas (CEMFAS), a la vez que aporta a los oficiales diplomados un amplio bagaje de competencias que, sin duda, serán de gran utilidad en el desempeño de su carrera.

La realización del trabajo de fin de máster (TFM) constituye, por un lado, uno de los procesos transversales que permiten a los alumnos integrar las distintas competencias alcanzadas durante el curso, a la vez que evidencia su capacidad para continuar con la formación de manera autónoma a lo largo de toda su carrera profesional y les capacita para generar conocimientos en cuestiones de interés en el ámbito de las Fuerzas Armadas y de la paz, la seguridad y la defensa.

La Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS) concede gran importancia a la investigación en el seno de los estudios que imparte. Los currículos del Curso de Estado Mayor y del Curso Superior de Inteligencia incluyen la realización de trabajos de fin de máster. En la selección de temas propuestos a los alumnos se tienen en cuenta las necesidades planteadas por los cuarteles generales del Ejército de Tierra, de la Armada, del Ejército del Aire y del Espacio, por el Estado Mayor Conjunto, por el Centro

de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS) o por la Dirección General de la Guardia Civil. Por otro lado, los cursos de alta gestión de logística, recursos humanos, recursos financieros y de infraestructura y recursos patrimoniales también incluyen trabajos, cuyos temas son propuestos por las direcciones generales pertinentes del órgano central del Ministerio de Defensa. Con ello se busca, por un lado, que los alumnos trabajen sobre problemas de interés y relevancia, tanto para las Fuerzas Armadas y Guardia Civil como para el resto del Ministerio de Defensa. Por otro, se proporciona un apoyo a dichos organismos, siempre y cuando los trabajos cuenten con la adecuada calidad.

La ESFAS también proporciona una tutorización adicional a los alumnos que realizan trabajos de fin de máster. Además de los tutores designados por las universidades Complutense de Madrid o Antonio de Nebrija, la ESFAS asigna a cada alumno un tutor militar que le auxilia en aquellas cuestiones relacionadas directamente con los contenidos del trabajo. Este cometido de tutorización es desarrollado por todos los profesores y directores de los departamentos de la escuela, por personal voluntario del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) que cuenta con la adecuada preparación y, sobre todo, por un nutrido grupo de coroneles y capitanes de navío que, en calidad de profesores asociados, colaboran con la escuela para estos cometidos. Todos establecen una relación muy estrecha con sus tutorizados, acompañándoles y apoyándoles en todo el proceso de elaboración del TFM. Por otro lado, los profesores y directores de los departamentos de la escuela se integran, en calidad de correctores militares, en los tribunales organizados por las distintas universidades para valorar la exposición y defensa de los TFM.

La ESFAS también impulsa la realización de programas de doctorado por parte de los alumnos egresados, especialmente a través de las plazas reservadas en los convenios suscritos anualmente con la Universidad Complutense de Madrid y con la Universidad Antonio de Nebrija. A través de fondos del centro, apoya económicamente, de manera limitada, la participación de egresados en programas de doctorado de otros centros universitarios, siempre que estén relacionados con temas de paz, seguridad y defensa. En la actualidad, la escuela está explorando la posibilidad de ampliar este apoyo, a través de un órgano encargado de informar sobre los distintos programas de doctorado ofertados por las universidades españolas, facilitar su admisión y, en su caso, proporcionar apoyo económico.

La ESFAS pone especial énfasis en la difusión de los trabajos realizados por sus alumnos. Por un lado, selecciona aquellos TFM con suficiente calidad para ser depositados en el repositorio del Centro de Documentación del CESEDEN para consulta de investigadores interesados. Por otro, fomenta la publicación en revistas especializadas de aquellos documentos destacados. Todos los alumnos del Curso de Estado Mayor y del Curso Superior de Inteligencia deben entregar, a la par que su TFM, un artículo divulgativo basado en ese trabajo. Los departamentos de la escuela seleccionan los que cuenten con calidad suficiente. La sección de Acción Tutorial pone en contacto a los autores de esos artículos, ya egresados, con los consejos de redacción de revistas nacionales relacionadas con temas de seguridad y defensa de cara a impulsar su publicación.

Finalmente, la ESFAS, a través del CESEDEN, publica un volumen monográfico anual, con una selección de los ocho mejores trabajos del Curso de Estado Mayor. Este año, por primera vez, incorpora a esta publicación el mejor trabajo realizado por los alumnos del Curso Superior de Inteligencia. El monográfico constituye la principal aportación de la ESFAS al plan anual de Investigación del CESEDEN, materializando así su compromiso permanente con el rigor, la innovación y la búsqueda de la excelencia. Con ello, la escuela pretende resaltar el mérito y esfuerzo realizado por los oficiales a lo largo del curso y, también, motivar y estimular a los futuros alumnos a la hora de acometer sus respectivos trabajos.

Como colofón, el monográfico se presenta en un acto académico formal, en el que los autores tienen ocasión de presentar, ante los alumnos de ambos cursos, el resultado de su esfuerzo, aconsejarles sobre la manera de afrontar sus respectivos trabajos y animarles a su posterior publicación.

La quinta edición de la monografía presenta, por tanto, los ocho mejores trabajos de fin de máster realizados por alumnos del XXIII CEMFAS y el mejor trabajo desarrollado por los alumnos del XV CSIFAS. Cada uno aborda un tema completamente distinto a los restantes, pero todos comparten como denominador común su interés y actualidad.

El comandante del Ejército de Tierra Jesús Abad Sánchez analiza la guerra civil en Yemen que enfrenta a los hutíes y al gobierno del país. El autor expone los problemas religiosos, culturales, políticos, económicos e históricos que afectan a los distintos grupos que componen la sociedad yemení y que acabaron desem-

bocando, primero, en una revolución; y, posteriormente, en una guerra, al frustrarse las demandas de la sociedad que exigía una transformación profunda del país mediante la aplicación de políticas económicas y sociales igualitarias. El comandante Abad concluye afirmando que, para acabar con el conflicto, deben darse una serie de condiciones que pasan por la instauración de un Estado federal.

El capitán de corbeta Gonzalo Escudero García describe la teoría del «choque de civilizaciones» de Samuel P. Huntington, estudiando su vigencia y la influencia de sus conceptos en las estrategias de ocho países representantes de sus civilizaciones. Analiza los documentos oficiales en los que los diferentes Gobiernos publican sus estrategias de seguridad nacional y la evolución de dicha influencia desde la aparición de la teoría, en 1993, hasta la actualidad. Escudero llega a la conclusión de que prácticamente la totalidad de los documentos estratégicos analizados contienen parte de las ideas incluidas en la teoría de Huntington, observándose en todos ellos una defensa de determinados valores que motivan su forma de actuar.

En el trabajo del comandante del Ejército de Tierra Juan Romero Porroche se explora si es factible establecer una relación sistemática entre las posibilidades de orden político que admite un teatro de operaciones y la formulación del estado final deseado en el nivel operacional. El autor profundiza en la naturaleza sistémica y compleja del nivel operacional, en los conceptos fundamentales del planeamiento militar y en las potencialidades del teatro en un contexto bélico. Finalmente, concluye que existe una relación sistemática entre el estado final deseado en el nivel operacional y las posibilidades de orden del teatro de operaciones que, además, es de carácter dinámico y que no se encuentra satisfactoriamente integrado en la doctrina del planeamiento operativo actual.

El comandante del Ejército de Tierra Juan Luis Sánchez Álvarez analiza la capacidad del Cuartel General del mando componente terrestre nacional para realizar el proceso de transición a un Cuartel General de una fuerza operativa conjunta durante el desarrollo de la fase de estabilización de una operación militar. Como conclusión más importante, el autor sostiene que un Cuartel General de Cuerpo de Ejército, cuya razón de ser es el nivel táctico, carece de la capacidad para llevar a cabo operaciones de espectro completo a gran escala en todos los niveles de la guerra, siendo razonable pensar que podrían desempeñar ese papel por un tiempo limitado, siempre y cuando haya sido debi-

damente estructurado, organizado y preparado para ello con la antelación suficiente.

El trabajo del teniente coronel del Ejército del Aire y del Espacio Antonio José Monge Bermejo aborda la influencia ejercida por la operación «Shingle» en la operación «Overlord», ambas desarrolladas durante la Segunda Guerra Mundial. Este proceso, conocido como lecciones aprendidas, no empezó a aplicarse formalmente hasta después de la guerra de Vietnam por el Ejército de los Estados Unidos. Monge Bermejo concluye su investigación con la afirmación de que la operación «Overlord» aplicó las lecciones identificadas durante la operación «Shingle» sobre la función conjunta maniobra y el principio operativo iniciativa, que influyeron en una ejecución más eficiente, convirtiéndose así en lecciones aprendidas.

El capitán de corbeta de la Armada de Francia Guillaume Esterlingot describe la influencia de las políticas industriales en Francia en las capacidades militares de las Fuerzas Armadas francesas, desde 1945 hasta el año 2022. Para el autor, los excelentes resultados de las exportaciones de material de defensa a los aliados europeos no deben hacer olvidar que Francia pone en juego los medios que garantizan la competitividad y la solvencia de su industria de defensa. Además, dado el peso económico de la base tecnológica e industrial de la defensa (BTID), Francia se juega gran parte del futuro de su industria y, por ende, de su economía.

El comandante del Ejército de Tierra José Luís Fernández Martín analiza las capacidades ISR que aporta el sistema UAV HALE Global Hawk, adquirido recientemente por la OTAN mediante financiación común, conocido como RQ 4D e identificado en la Alianza como sistema de vigilancia terrestre de la Alianza (AGS). El objeto de la investigación es conocer las condiciones necesarias para que el AGS pueda cumplir su misión en función de la amenaza en el escenario donde tenga que desarrollar la misión, siendo la frontera este de Europa con la Federación de Rusia el escenario de estudio elegido. Adicionalmente, contempla las posibles aproximaciones que la OTAN podría seguir para contraponerse al sistema defensivo ruso.

El objeto del trabajo del comandante del Ejército de Tierra Roberto Manzanos Hernández es determinar el sentido y el alcance de las funciones conjuntas, como herramienta de visualización de las actividades de la fuerza del comandante operacional, centrando

el análisis en el caso de la guerra de Afganistán en el periodo 2001-2014, donde tuvieron lugar las operaciones «Libertad duradera» e «ISAF». Concluye que las funciones conjuntas, en una guerra donde el objetivo reside en la derrota del adversario, permiten al comandante operacional visualizar las actividades de la fuerza y recogen todos los elementos esenciales para ello. No obstante, cuando el fin es la reconfiguración del orden, las funciones conjuntas resultan insuficientes, precisando la función conjunta CIMIC de una redefinición.

El teniente coronel de la Guardia Civil Juan de Dios Gómez Gómez aborda el tema de la explotación de las capacidades de inteligencia de comunicaciones (COMINT) desde el respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos y con el máximo impacto neutralizador y disuasorio que el Parlamento Europeo busca. Llega, entre otras, a la conclusión de que es necesario analizar las vulnerabilidades del Estado de derecho en los países democráticos, a fin de evitar que actores hostiles, interfiriendo en los asuntos de un país democrático a través del crimen organizado, se aprovechen de un marco jurídico de garantías procesales que no permita una acción investigadora contra esas actividades.

Tan solo me resta felicitar, una vez más, a los oficiales cuyos trabajos aquí se publican y animar a los futuros alumnos del CEMFAS y del CSIFAS a seguir su ejemplo y ampliar, mediante su esfuerzo, el cuerpo de conocimientos relacionados con las Fuerzas Armadas y con los estudios de paz, seguridad y defensa, siempre con la disciplina intelectual, rigor y tenacidad que debe caracterizar su trabajo.